

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
Napoleón Briceño B.
Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Mantequilla
FRESCA DEL PAIS
La Gran Via

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA — VIERNES 2 DE JUNIO DE 1911

NUMERO 2684

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES

ROBERT HERMANOS

Gran variedad en artículos de moda para señora
Enaguas de casimir
Fustanes—Bordados y encajes—Calzado americano—Camisas—Corbatas
Novedades en artículos para caballeros y niños

Para todos los gustos

Taller de Sastrería con gran existencia de Casimires Franceses é Ingleses

El mejor surtido á más bajo precio — Haga una visita

Premios

Un corte de casimir para vestido y un reloj de plata oxidada a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la Lotería

Sombreros de paja y fieltro—Gorritas de cuero y terciopelo estilo americano—Trajes para niños

Delantales

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 2,500 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Ademas deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes, señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

CERVECERIA

Traube

GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUA GASEOSA

La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la CERVECERIA: 30,000 hectólitros por año.

Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 tdas. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olanda, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. ÚNICA EN EL PAÍS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina. Única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor

Y LA MAS SANA

INVITAMOS al público á que visite ESTA FABRICA

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salte de Génova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trididad, La Guayra, Curacao, Sabanailla, Oolón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase ... frs. 700
Segunda " ... " 550
Tercera " ... " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Oolón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin tra órdo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Embarado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camarotes para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis.

De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José—SASSO Y PIRIE, Agentes.

Y en Limón. F. J. Alvarado á Cº sub-agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

Gran Depósito de Maderas

de Fernando Montealegre

Situado á 50 varas al Este del Taller de Mr. Wolf

Se venden maderas de las mejores regiones del país. Se atienden órdenes por escrito y personalmente. Puntitud y cuidado para atender los pedidos.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á ... € 14 00 el quintal (catorce colones)
" " 2a. " ... 12 00 " (doce colones)
" " 3a. " ... 10 00 " (diez colones)

5% de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

Banco Comercial de Costa Rica
San José, 12 de mayo de 1911

Tipos de cambio

A LA VISTA

Table with exchange rates for London, New York, San Francisco, New Orleans, Paris, Barcelona, Hamburgo, and Jamaica.

Edgar Knorr & Cía.

San José. — (Depositos en Puntarenas y Limon)

Disponen actualmente y ofrecen a precios muy ventajosos los siguientes artículos:
Cerveza Munich "Fachorr" (Ct. 4.30 doc.)
Cerveza El Castillo (Stifts-Brau Ct. 4.40 doc.)
Whisky escocés "Black & White" (James Buchanan & Cia.)
Vinos del Rhin de Burdeos y españoles (dulces y secos).
Mantequilla alemana y danesa. Brea dulce "La Legitima".
Tabacos Virginia y Connecticut. Betún Ct. 4.10 (Ct. 9.00 grta.)
Fosforos Sirius (tamaño grande) a Ct. 15.00 lata
Grande y variado surtido de paraguas y sombrillas.
Hierro para techo 25 y 30 G. Folvo insecticida "Perest".
Máquinas de coser, alemanas, marcas Phoenix y Teutonia.
Relojes de bolsa con el retrato y autógrafo de S. S. Pio X. Despertadores.

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCESOR DE J. F. LAHMANN)

ACABA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Carroceros. Planchas de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para todo clase de cerraduras

N. 27 al.

DE CARTAGO

Cosas que deben tomarse en cuenta. Puente en mal estado. Acuerdo.

Construcciones

defectuosas. Otras noticias

Uno de los caminos que por su importancia debería tomar en cuenta el señor Gobernador, es el camino que saliendo de Los Angeles, va á terminar á la villa del Paraíso. Pues bien; en este punto de partida, se ha hecho caso omiso de la nueva ley de alineamiento y anchura que deben llevar las calles y caminos.

No sabemos cómo al señor Ingeniero Municipal se le ha ido por alto darle la línea y anchura conveniente. En la salida de Los Angeles no caben dos carretas aparcadas y la mayor parte de las casas cuyos dueños no tienen la culpa por no haberles dado la línea, están construyendo á su antojo. Es tiempo de remediar el mal y deseamos que se corrija lo más pronto.

—Nos dicen que el pequeño puente que está enfrente de la hacienda de don Juan Rafael Mora, se encuentra en estado lamentable. Es bueno man-

darlo arreglar para evitar un percance.

—En vía de salud partió para Europa, el apreciable comerciante don Marcelino Barcena.

—La Municipalidad en una de sus sesiones acordó, que en aquellas casas cuyos tubos no tuvieran desagües, les sería cortada el agua. Hemos notado que donde Pancho Mata, dicho tubo no tiene desagüe. Otro tubo cuyo desagüe le hace falta, es el de la casa del señor Aymerich, vecino de la Puebla. En fin como es difícil enumerar todos aquellos que no tienen su desagüe hecho, nos parece mejor que el Agente Principal de Policía de Higiene se diera un paseo, revisando todos los tubos.

—Uno de los defectos que hemos notado en las construcciones de algunos edificios, es el de hacer la parte delantera á su altura necesaria y la parte de atrás, tan baja, que puede tocarse con las manos, el caedizo. Y como es un defecto de construcción y contra la higiene, nos parece bueno que el señor Gobernador, se dé un paseo por una casa que están construyendo, casi enfrente de Rómulo Picado, cuya construcción adolece de este defecto.

—Se encuentra enfermo de gravedad, Fray Egidio de Iguaiada. Que mejor, son nuestros deseos.

—Los materiales para la construcción del Mercado, se encuentran en Limón; por tal motivo, fué quitada la cocina de la Intendencia para dar principio á los trabajos.

"La Chinchilla", fué objeto de otro derrumbe en el mismo lugar, de mayor consideración que el primero. El trabajo que hicieron las cuadrillas en dos días, fué deshecho por el derrumbe en un segundo. Varias personas que han ido á visitar dicho lugar, cuentan que de dicha peña sale una vertiente. Creemos conveniente se mande una comisión de geólogos á examinar la peña; pueda ser que sea el principio de la formación de una nueva boca del Irazú. Otros creen que sea la formación de algún río que quiere hacer brocha en ese lugar. De todos modos no sería malo un estudio, para quitar el mal pensamiento y el miedo á algunas personas que puedan ó no tener razón. —Corresponsal.

Obsequio número 21

Fueron obsequiados los señores:
1. Misael Jiménez
2. Rubén Monge, Desamparados
3. Plácido Orozco, Nicoya.
4. Fidel García, Liberia.
5. Camilo Bernardes.
Corte de pantalón Corte de chaleco
Aurelio Castro Ventura Hidalgo

Pueden suscribirse en mi sastrería

ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz y Nicoya; Angel Ma. Sanchez, Cartago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Mojon; José Morales, Peces; Carlos C. Arguedas, Alajuela; Enrique Marchena, Abangares; Abel Fernández, Zapote; Eloy Arias, Atenas; Pedro Ureña; Santa María de Dota; Héctor Guevara S. Puntarenas; Jesús V. Gómez, Juan Villeda; Noé Mondragón; Esparta; Aristides Baltodano, Liberia.

Sastrería Ricardo Muñoz M.
Acepto órdenes por correo. —Apartado 354.

Notas

HEREDIANAS

Heredia, 31 —El doctor don Oriente Badilla, está arreglando esprofeamente el local que ocupó el señor Ferrero para instalar allí una farmacia bien surtida de drogas; noticia que ha sido del agrado general.

—Por informes verídicos que tenemos de personas, hacemos constar: la señora vicariagüense, vecina de Granada, doña Teodora García, asoció con santa religiosidad á su esposo, que fué señor Lisandro Cordero Gotierrez, de 33 años, vecino de Matagalpa Nicaragua; que dicha señora esposa, llegó al extremo de pedir limosna para proporcionarse medios á fin de poder asistir á su finado esposo, que murió el 23 del presente mes en esta ciudad.

—Digna y loable conducta de esta excelente esposa, que se encuentra en desgracia!

—El domingo en la noche sufrió un fuerte ataque al corazón complicado con otra grave enfermedad, la

Véase la cuarta página

Notas de actualidad

Imperiosa necesidad

Si las vías de comunicación en la provincia del Guanacaste fueran tan expeditas y fáciles como el interior, de seguro que no hablaríamos una palabra acerca de lo que en seguida puntualizaremos. Pero es bien sabido que en aquella región, la más grande del país, y probablemente la más rica en no lejano día, los malos caminos, los caudalosos ríos y, especialmente las grandes distancias entre un lugar y otro, casi imposibilitan una comunicación rápida cuando las circunstancias lo exigen.

Esas y otras razones hay para que no obstante haber en el presupuesto una plaza de Médico del Pueblo para Santa Cruz y Nicoya, nadie quiera ir allí a prestar sus valiosos servicios profesionales, debido en primer lugar a lo repugnante del suelo, y en segundo a las incomodidades para moverse con facilidad y prestar un servicio eficiente.

Los pobladores de aquellas regiones tienen que soportar, pues, consecuencias de que sólo la naturaleza es responsable, y que por otra parte son perfectamente remediables.

Bastaría con que se aumentara la dotación de ese médico, en forma tal, que el sueldo llegara a ser un alcate, y que lejos de mirarse con desdén ese circuito, todos se lo disputaran.

Presentamos a la consideración del señor Ministro del ramo, esa idea que, por otra parte, responde a las legítimas aspiraciones de las cruces y nicoyanos.

Otra vez los perros

Nada! Que nuestro muy ilustre cabildo está "emperrado". De nada le sirve a uno abrirle el camino, aunque sea en son de bro-

ma para que hagan algo en bien de quienes los llevaron allí.

Los perros es lo que más "le jala" a estas buenas y bien intencionadas personas. Parecía ya cosa resuelta el asunto, gracias a la filantropía del señor Vargas, y a la de otras personas que juegan allí su papel, ya que no pudieron o no han podido jugarlo en otra parte.

¿No han visto ustedes, ó mejor dicho, no presenciaron como nosotros la sesión última?

Vale la pena de "arrimarse" por ahí, especialmente ahora que Lambardi tuvo a bien "zafarse" tan pronto.

Qué rato, amigos, se pasan en aquel angustioso recinto!... Y cuánto se aprende. Los dejó invitados para la sesión próxima.

Zanucos y perros otra vez.... Pero hablando ya en serio, este acuerdo del Ayuntamiento es, en verdad algo que no solamente va contra la seriedad de un cuerpo como ese al ocuparse en cosas tan triviales, sino también contra la libertad individual, y contra los intereses de la propia Municipalidad.

¿Con qué derecho van a gravar a nadie con \$ 5 00 porque tenga encerrado en su casa un can que jamás sale a la calle?

En hora buena que cobren, cuando en cualquier forma, directa ó indirectamente se reciben servicios que la Municipalidad paga.

Y por qué, en vez de rematar esos perros, que tanto necesitan los campesinos, van a destruirlos?

Por qué no se venden en pública almoneda como se ha venido haciendo?

Si, señora Municipalidad, si no tiene algo de más importancia en qué ocuparse, con gusto le señalaremos algunas cosas que sí son de verdadera urgencia.

Donacion

de una legua de terreno á favor de los vecinos de San Jeronimo de Esparta

Tomada en consideración la solicitud de los vecinos de San Jerónimo de Esparta para que se les donara la porción de terreno que cada uno de ellos ocupa y ha cultivado en la legua perteneciente a aquel Municipio, por decreto del Congreso emitido, ayer se dispuso que la Municipalidad de Esparta otorgue donación á favor de los vecinos poseedores de la legua de San Jerónimo de la porción de tierra cultivada, más otro tanto de terreno incluido al aquella no alcanzare á treinta hectáreas.

Del Tesoro Público pagará á la Municipalidad de Esparta hasta \$ 6 800 para indemnizarla del valor de los terrenos que done, á razón de \$ 4 00 por hectárea.

Datos curiosos ESTADISTICA

de la ebriedad

Según la estadística de 1909, los pueblos que más beben, tomando en cuenta el número de Juzgamientos y por cada mil habitantes son: Limón, 106 01; Osañas, 76.47; Jiménez, 60.76; Puntarenas, 59.60; San Mateo, 44.59; Carrillo, 44; Heredia, Centro, 44.81; San José, Centro, 37; Orotina, 35.49; y Liberia, 30.

Se embriagan menos: Escasú, por 1000 habitantes, 5.85; Bagaces, 4.16; Golcochea, 3.80; Naranjo, 3.41; Santa Bárbara, 2.23; San Rafael de Heredia, 2.92 y San Isidro de la misma jurisdicción, 1.79.

Al público

En la demanda que tengo establecida contra Mr. Keith y la United Fruit Co, sólo exijo por ahora la suma de \$ 13,952.60 é intereses, oro americano, por daños y perjuicios que he sufrido.

También hago saber que no sigo cobrando las dos minas de Guatemala en este asunto, que valen \$ 14 000.00 oro americano.—GUILLEMO F. REYNOLDS.

NO se necesita recomendación

Eso de la igualdad, es lo que en Costa Rica siempre debe existir y dichosamente no puede negar que cualquiera que acuda á la nueva Imprenta del Comercio, consigue iguales ventajas, pues no existen preferencias, toda vez que el sistema de dicha casa es que ningún cliente esté quejoso; que no pueda decir que le cobran más caro que á otros. Los buenos trabajos y la formalidad de dicho establecimiento, han acreditado su nombre.

Cables

recibidos á última HORA

Valparaiso 30.—Noticia de Iquique que hubo colisión entre peruanos y chilenos. Consulado peruano resguardado por un destacamento chileno.

Ochosúes Intervicieron designando Ministro americano para arreglar dificultad.

Madrid 30.—Galdós mejora de su enfermedad. Hubo un choque entre carlistas y radicales. Gobernador dice que agresión partió de carlistas. Hay muertos con tiro de máuser; y de heridos de ambas partes.

Melilla 30.—En el río Ket la polvora fue tiroteada por los moros.

Washington, 30.—Kuox celebra un tratado con Alemania idéntico al de Inglaterra y Francia.

Méjico, 30.—El señor de la Barra instalará un tribunal para ór reclamos Barcelona, 30.—El Gobernador autorizó la traída de los cadáveres. Mañana habrá una manifestación popular.

Londres, 30.—De Constantinopla anuncian serias dificultades entre Turquía y Bulgaria.

Pekin, 30.—China hará reclamo á Méjico por el asesinato de más de 300 chinos.

Veracruz, 31.—Mañana se embarcará en el "Ipirrang" el ex Presidente Díaz con esposas, hijos, suegra, cinco nietos y hermana.

Méjico 31.—Comienza á illeceñarse la tropa revolucionaria; unos quedaron en el ejército, otros irán á sus casas y haciendas. Se anuncian como candidatos para las próximas elecciones los señores de la Barra, Madero y Reyes.

Oaxa 31.—Felix Diaz, nuevo Gobernador, se dice organiza una contra-revolución á favor de Reyes.

Méjico, 31.—Informan que en Choluteca algunos rebeldes mataron á diez individuos, incendiando la ciudad después de saquearla. En Tampico ha habido saqueos, matando á cinco é hiriendo á varios.

Mas detalles sobre

la terrible voladura del cuartel de Tiscapa.

El General Mena en el lugar del suceso

Managua, 1º.—A las 12 m.—Casa Mata, nombre dado á la fortaleza de la loma de Tiscapa, en su voladura elevóse en forma de una gran columna de humo, pereciendo 180 hombres y el Comandante General Palacio. El General Mena constituyóse inmediatamente en el lugar del suceso; ocupó de nuevo militarmente la fortaleza, enplazando piezas de artillería. Mañana mandará más detalles.—Ramón A. Ruiz B.

Reina perfecta orden

Managua, 1º.—A la 1 p. m.—En estos momentos, las 4 p. m. lamentábase voladura de la fortaleza de la loma de Managua, haciendo explosión los depósitos de dinamita. Lamentábase desgracia en la guarnición. Había fuerte lluvia á la hora del suceso. Reina perfecto orden; mucho pánico. Población nada sufrió.—Ramón A. Ruiz B.

Lavanderas que huyen aterrizadas.—Victimas agonizantes.

Identificación de cadáveres

Managua, 1º.—2 p. m.—Muchas lavanderas de la laguna de Tiscapa al otro lado de la loma, huyeron al observar que flotaban cadáveres y restos de edificio. Se salvaron cinco, uno de ellos ciego y desprendido el cuero cabelluno, y otro, con los plerms fracturadas. Están casi agonizando. Un niño que subía la loma quedó completamente quemado y ciego. En el lugar donde existió la fortaleza no ha quedado más que una profundidad. Entre los cadáveres encontrados

apareció el de una mujer. El cadáver del primer jefe de la Loma, Coronel Luis Palacio, fué identificado. Ocupa la loma el valiente militar granadino Coronel Miguel Angel Castillo con máquinas Máxims y artillería. La pólvora negra fué la fuerza expansiva de la explosión; no había dinamita como se creía. Se salvó por haber salido un rato antes, el hermano del General Mena, Coronel Salvador Noguera. Todo tranquilo.—Ramón A. Ruiz B.

La loma de Tiscapa.—Los elementos de guerra de Campo de Marte se hallan intactos

La loma de Tiscapa, queda á una distancia como de 1200 metros de la fortaleza del Campo de Marte. Con la voladura del depósito de dinamita ha desaparecido toda la guarnición, que según informes que tenemos estaba resguardada por una pequeña tropa.

Para resguardar los elementos explosivos, hablan en dicho fuerte dos piezas de artillería y dos ametralladoras.

Aunque es muy sensible lo acontecido, por las vidas que se han perdido de leales servidores del Partido Conservador, podemos asegurar que en el Campo de Marte, no han sufrido nada los grandes elementos de guerra que allí existen en número considerable.

Si ha sido esto obra de la casualidad, pronto lo sabremos, y si hay mano criminal, consideramos que el Gobierno de Nicaragua, procederá con mano de hierro, á sentar un ejemplo de castigo para con los autores.

Robo misterioso

y rotura de un certificado.—La Justicia sobre la incógnita

El 28 de abril próximo pasado, don Zacarías Leiva Quirós, pagador del Departamento General de Obras Públicas, envió de su oficina varios plegos para certificar conteniendo diversas sumas de dinero destinadas á encargos de trabajos públicos en diferentes lugares del país.

Dice el señor Leiva

que debido al mucho trabajo que tienen los empleados del Departamento de Certificados, han adoptado la práctica de no extender como debieran, inmediatamente, los recibos del dinero que se va á certificar, de los cuales hace entrega aquella oficina hasta dos días después.

El sábado 29 de abril

día de pago, hubo un alcance de \$ 102. Revisadas convenientemente las cuentas, resultaron estar correctas en un todo. Sin embargo, faltaban por revisar los recibos de los certificados de correo y en la creencia de que el error estuviera en la emisión del dinero, resolvió traer del correo los recibos citados y en efecto el señor Raúl Marticóan, encargado de las obras públicas en la Barra del Colorado, debía enviarse la suma de \$ 485.50 y equivocadamente colocó en el sobre que declara esa cantidad, la de \$ 587.50 la cual aparece recibida en el Departamento de Certificados como se expresa en el recibo extendido el 28 de la fecha dicha.

imediatamente se dirigió por telégrafo al destinatario, quien así como el Administrador de Correos de la Barra del Colorado, contestaron haber recibido sólo \$ 485.50 dentro de un sobre que iba roto en un ángulo, en una extensión de seis centímetros.

Audió al Correo

á hacer las indagaciones correspondientes y allí un empleado, una vez que revisó sus libros, declaró que en el tronco de su talonario aparece solamente la suma de \$ 587.50 que aquel empleado contó y que completa el alcance de tres días antes, que había tenido en sus oficinas.

Hecho el reclamo

en la Oficina de Certificados y después de varias investigaciones se le ha manifestado que no ha sido posible averiguar el autor de la sustracción de los \$ 102.

La Justicia se apersona

Con presencia de esos datos, el señor Leiva se presentó ayer en el Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo, dando parte de lo ocurrido.

El Juez señor Ross Ramírez y su Secretario don Manuel Marín Quirós, trabajaron activamente durante el día de ayer y parte de la noche, en la instrucción de la sumaria para el esclarecimiento del hecho.

Diarias

OBSERVATORIO NACIONAL

DIA 31 DE MAYO DE 1911

Temperatura al aire libre, máx 24 0; mín. 16 8; térm. med 19 6.—Nebulocidad (0 á 10) 0 95.—Humedad relativa, térm. med. 81; máx. 87; mín. 72; absoluta, térm. med. 14.65.—Presión atm. red. á 0, térm. med. 664.40; á la pesantez normal, med. 662.63.—Evaporación en 12h del día 1.9; en 12h de la noche 0.3.—Lluvia: viajes 24h 7 6.—Duración de la lluvia, 1.47.—BIOLLEY C.

Defunciones

Víctor Andrade, de 30 años de edad; Juana Vargas, de 67; Doctores Zamora, de 1 mes; Juana S. Jiménez, de 3 años.

Pasaportes

—Julio Lahud y Fausto Juncos para Europa.

RELOJERIA SUIZA de Alcides Chapatte

Calle del Carmen.—Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc. escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, bañadores, brújulas, anteojos, relojes de control para guardias, etc. etc. todo de buena calidad y á precios módicos.—Diciembre 12. 3 m.

Terminación

de la línea telefónica entre

San José y Puntarenas.—Reparaciones del puente de la Barranca

—La línea general telefónica que comunica con esa capital la terminó el señor Sagot; y nos informa que por haber tanto peligro para los alambres del telégrafo y teléfono colocados frente á la "Roca de Carballo" de acuerdo con el señor Cabezas y el Director General del ramo, hizo una abra ó callejón ancho sobre la peña y pasó todos los hilos de cobre por aquella altura inaccesible.

Lo que ahora falta es la instalación de la red telefónica oficial para oficinas públicas en este puerto que se correspondan entre sí con las de esa capital.

Los trabajos de reparación sobre el puente de la Barranca, Via Esparta, ya están hechos y la vía lista para el tráfico.

Los aproches bajo los puentes de Jesús María y Boca Barranca vía San José, están terminados, y no sabemos por qué no se procede á montar esos puentes en debida forma sobre esas bases firmes.

Corresponsal N.º 2.

Diversos

procesos

resueltos ayer en la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en lo siguiente:

—Confirmando el auto dictado por el Juez lo del Crimen de San José que declaró improcedente la excarcelación de Francisco Barruaga Rosillo.

—Aprobó definitivamente el sobreseimiento del Juez del Crimen de Cartago en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de denuncia calumniosa en perjuicio de Alderico Alvarado Aguilar.

Tres absoluciones

Confirmando las absoluciones pronunciadas por el Juez 2º de lo Contencioso Administrativo á favor de José Bolaños Olave por fabricación de aguardiente en Sabana Redonda de Poás y á favor de Roque Núñez Solano por depósito de fermentos para la destilación de aguardiente en Curridabat. Revocó la sentencia que condena á Rito Villegas Sequira á \$ 500 de multa y á seis meses de confinamiento en Orotina, por depósito de fermentos, y lo absolvió.

Sobreseimiento revocado

Revocó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Puntarenas, á favor de José Vargas Fletes, en el concepto de Agente Principal de Policía de Chomes, por homicidio perpetrado en la persona de Juan Mayorga, y decretó la prisión y enjuiciamiento del indiciado.

Condena aprobada

Aprobó la sentencia decretada por el Juez del Crimen de Cartago que condenó á Juan Miguel Loria Oordero á un año seis meses de presidio por el delito de abigeato en perjuicio de Juan María Barahona, cometido en San Ramón de La Unión.

Dos confinados

Impuso á Francisco Quirós Brenes seis meses de confinamiento en Santiago de Puriscal y á Manuel Mena Quirós la misma pena por igual duración descontable en Miramar y \$ 500 de multa, por depósito de fermentos para la destilación de aguardiente en Agua Caliente de Cartago, en vez de \$ 750 á cada uno ó 250 días de confinamiento en Golfo Dulce, penas de primera instancia.

Por rapto

Confirmando el auto de prisión y de enjuiciamiento dictado por el Juez Segundo del Crimen de San José contra Domingo Guillén Esquivel por rapto en daño de Argelia Zúñiga y ap., cometido en San Cristóbal de Desamparados.

Una nulidad

Revocó la nulidad declarada por el Juez del Crimen de Liberia en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de abigeato en perjuicio de Jerónima Vázquez Pizarro, en Tempisque.

—Aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen de Santa Cruz, á favor de Manuel Gutiérrez Robles en calidad de Agente Principal de Policía de Sardinal y á favor de José Oostretras de á ap. como policial, en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de detención arbitraria en daño de Félix Jaso García, en San Blas.

Tiros

en la Sabana

Antier en la madrugada, en la boca de la Sabana, hacia el lado de la casa del señor Profesor don Salomón Castro, se oyeron dos tiros de revólver.

Hechas las investigaciones por la Policía, no se pudo dar con el autor del hecho

Aviso

Se alquilan los altos de la casa contigua a la de don Salvador Lara, 3a. Avenida Este número 249. También la parte baja, que ocuparon los señores Berthoin & Co. con venta de calzado. Pormenores en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 30 de marzo de 1911.

Carretera

entre Turrialba y Santa Cruz de Cartago.

Los señores municipales de Turrialba fueron hace ya varios días á hacer un estudio por donde debe trazarse el trayecto de camino que ha quedado por terminarse entre Turrialba y Santa Cruz de Cartago y acordaron: que se llevara á cabo la construcción de esa vía y que terminara en la vereda de Fuentes, carretera muy importante y que se comunica con el distrito de Santa Cruz.

Parte de esta carretera fué hecha bajo la dirección de don Marcos Vargas y con la ayuda de varios señores de ese lugar, no habiéndose podido concluir por falta de recursos, pues el señor Vargas estaba en las mejores disposiciones de terminarla. Ahora la Municipalidad de Turrialba ha dispuesto que se continúen esos trabajos por cuenta de ese Municipio para que queden concluidos este año.

Una buena vía de comunicación entre estos dos pueblos será de gran importancia para el comercio y fomento de la agricultura y ambos se beneficiarán grandemente. A Santa Cruz le conviene más depender de Turrialba y no del cantón de Alvarado, y sus pobladores con razón dicen: nosotros queremos una buena vía de comunicación para mandar nuestros productos á Cartago y San José por ferrocarril; Turrialba es la estación más importante de la línea al Atlántico y nuestros productos los podremos realizar también allí con mayor utilidad que en ninguna otra parte, y nos proveemos á la vez en esa de todo lo que necesitamos.

Felicitemos á la Municipalidad de Turrialba por el interés que se ha tomado para terminar ese camino en bien del pueblo de Santa Cruz y del suyo.—Corresponsal de Turrialba.

Casa decente

Compuesta de sala, comedor, cocina, despensa, cinco dormitorios, dos excusados de agua, dos baños, tres patios, un dormitorio espacioso para sirvientes, se alquila una por contrato de larga duración á familia que no tenga niños traviesos. Precio: cinco cincuenta colones mensuales. (no hay rebaja). Situación: cien varas al Este de la Inspección General de Hacienda.—Pormenores en la oficina de Alberto Echandi.—Abril 27.—15 v. alt.

Velada lírico-literaria

Hemos recibido invitación a la velada lírico-literaria que el "Club Sport Alfonso XIII" dará en sus salones el domingo próximo. Agradecemos la atención.

He aquí el programa:

- 1 Obertura por la Orquesta
- 2 Ideas sobre la música por Ignacio Trullás
- 3 Mis ideas por Federico Muñoz O
- 4 Himno al Ferrocarril Interocéánico, cantado por los señores Cano Agullar y Juan Arias
- 5 Los cuatrocientos africanos.—Tw Step.

La orquesta será dirigida por el Maestro Mateo Fournier.

PERSONALES

Se encuentra enferma de cuidado la esposa de don Manuel Torres. Que mejore pronto son nuestros deseos.

—Procedentes de Nicoya, se encuentran entre nosotros don Federico Apetegui, Señora y su hijo Otón. Nuestro saludo.

—Del mismo lugar, y de paso para Europa, han llegado aquí don Felipe Pozuelo y familia, habiendo vendido su negocio de comercio que tenían establecido en Nicoya. Que tengan un feliz viaje.

—Con la salud un tanto quebrantada se halla nuestro amigo, el estimable profesor don José Joaquín Vargas Calvo.

—Postrado en cama y bastante delicado, se encuentra también el Coronel don Emiliano Padilla. Una pronta mejoría deseamos a los estimables caballeros: señor Padilla y Vargas C.

—Próximamente llegará de paseo a esta capital los apreciables jóvenes limeños don Manuel Rodó P. y don F. Garrón. Nuestra bienvenida.

—Nuestro activo y laborioso amigo don Ernesto Ortiz, encuéntrase enfermo hace algunos días. Que mejore cuanto antes son nuestros deseos.

MARCIANO ACOSTA

Abogado y Notario

Ha trasladado definitivamente su bufete frente al Palacio de Justicia, casas nuevas de don Ricardo Montenegro.—Junio 2 15V

De Fomento

Tres notas

Ha llegado ya la tubería de la cañería que para la Uruca, se mandó a pedir al exterior; pronto se dará principio a la construcción de la obra que es de necesidad imperiosa para aquel vecindario.

—El lunes próximo se pondrá al servicio público el trozo de calle que como ensayo se ha cementado frente al Parque Morazán.

—El señor Gobernador ha recibido dos solicitudes de caballeros extranjeros para hacer ensayos de arreglos en las calles de la capital; una de dichas solicitudes es bajo un método alemán.

P. MONTERO BARRANTSE

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, veintidós varas al oeste del almacén de Mata.—Hebrero 9. 1 m.

Compra de una servidumbre

Reparación de caminos

Ayer se autorizó al Jefe Político del Cantón de Acosta para llevar a cabo los trabajos de refacción del camino Palmatal, con un presupuesto de \$1,580 que se pagará por planillas en la Dirección General de Obras Públicas.

—Se acordó la compra de una servidumbre de acueducto, de propiedad de la señorita Liduvina Quesada Montes de Oca, por la suma de \$ 1,500, para aumentar el caudal de aguas que aprovecha el vecindario de Sabanilla de Alajuela.

—Se facultó al Gobernador de Guacacaste para invertir \$ 500 00 más en la reparación del camino entre la ciudad de Liberia y la villa de Bagaces.

CONOCIDO es el refinado gusto que los señores Robert Hermandos tienen para hacer sus pedidos, contando siempre con el último capricho de la moda. Y para convencerse no hay más que fijarse en los objetos que a diario se exhiben en sus vidrieras, o hacer una visita al Almacén, surtido de todas las novedades en materia de trajes para señoras; niños, paraguas y multitud de objetos más.

Por el Ministerio de Gobernación

El señor Administrador del Ferrocarril al Atlántico ha contestado ya a los oficios de esta Secretaría, diciendo que con mucho gusto hará todo lo posible para arreglar los desperfectos que halla en la línea al Atlántico.

CRONICA PARLAMENTARIA

Sesión del 1.º de junio

—Lectura y aprobación del acta anterior.

—Santos.—Pide al Directorio se fiele un plazo más largo para conocer de las acusaciones de los Magistrados, pues los dictámenes no se han publicado y deben ser conocidos previamente. Así se dispuso.

—Zavaleta.—Pide revisión del acta en cuanto se rechazó de plano ayer la solicitud de los vecinos de la Colonia Carmona.

Rodríguez, Pablo.—Apoya la revisión pedida y argumenta en favor de los colonos de Nicoya. Pide que si quiera por cortesía se admita la solicitud y pase a comisión.

Guldo.—Ataca la Colonia Carmona y hace públicos ciertos informes desfavorables que le ha proporcionado el Ingeniero don Francisco de la Paz, encargado por el Gobierno para medir los lotes. Se desechó la revisión.

—Los señores Jaime Carranza y A. Wolf presentan un memorial en el que solicitan se les otorguen las mismas concesiones contenidas en el proyecto de ley que está pendiente en la Cámara en favor de una compañía inglesa para facilitar la construcción de casas en Costa Rica.

Se admitió y pasó a Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Legislación aceptando las objeciones que el Ejecutivo hizo al decreto que reforma el Código de Procedimientos Penales en materia de juzgamientos de policía. Se mandó publicar.

—Rodríguez (Ramón).—Pide que habiendo regresado a su puesto el Diputado Montero, se le releve del cargo de miembro de la Comisión de Colonias y Caminos que interinamente desempeña. Así lo dispuso la Presidencia.

—Memorial de los vecinos de Laguna del Naranjo.

Se aprobó en segundo debate el proyecto que faculta al Poder Ejecutivo para invertir hasta \$ 108 988 en las obras de demolición y arreglo de calles de la ciudad de Cartago.

—Se aprobó en tercer debate el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Puntarenas para negociar un empréstito a fin de invertir en la construcción de un mercado, así como para vender más fincas.

Discutido en detalle el proyecto

fue aprobado con algunas modificaciones propuestas por los diputados Pinto, Jiménez don Manuel y Figueroa.

—Se leyeron dos dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública y se mandaron publicar.

—Tercer debate del proyecto que autoriza a la Municipalidad del Naranjo para negociar un empréstito destinado a la construcción de un mercado.

—Por moción del diputado Monge, se aplazó la discusión de este asunto para otro día.

—Rodríguez Raf.—Pregunta por qué no se ha discutido hoy el asunto Astúa-Pirle.

—Presidente.—Mañana se pondrá en la orden del día ese negocio.

—Hernández don Benjamín.—Pregunta a la mesa por qué no se ha puesto a debate su proyecto sobre composición de caminos.

—Primer Secretario.—Hoy precisamente tiene los dos días reglamentarios de publicación.

La Presidencia.—Puso en discusión el negocio en tercer debate.

Hernández B.—Como el proyecto del diputado Picado contiene el mismo artículo referente a impuestos sobre las tierras incultas reducidas a propiedad particular, de acuerdo con la comisión pido que se elimine ese artículo de impuesto para discutirlo con más amplitud en el del señor Picado.

Entra luego a explicar in extenso los móviles de su proyecto y el alcance de cada uno de sus artículos.

Picado.—Acepta la indicación del Diputado Hernández. Así es que bien puede incluirse el artículo en un proyecto ó viceversa.

Saborio.—Pide se discuta su proyecto en tercer debate, por ser más práctico que el del señor Hernández, cuyas ideas en este punto son contrarias a las mías. Yo creo que el Estado no debe meterse a componer caminos.

Hernández.—Al revés de lo que cree el señor Saborio en mi proyecto, no es el Estado quien compone los caminos. En cuanto a la otra apreciación sobre la práctica de mi proyecto, queda para la Cámara el juicio correspondiente.

Afaro Vargas.—Combate por radical el proyecto de Hernández y por contener un nuevo gravamen para el pueblo.

Hernández.—Todo lo que ha objetado el señor Afaro a mi proyecto, está fuera de lugar; indican sus palabras que no conoce mi proyecto.

A las 5 p. m., se levantó la sesión.

AVISOS INTERIORES

SILLAS SILLAS Tengo para alquilar mil sillas. Entendese con C. Coclo, en el Circo Teatro. Mayo 21.

AVISO Hace próximamente dos años, vendí una vaca en la plaza de ganado de Heredia y hace un año volvió al sitio de donde era antes. La persona que la compró a un peón mío, puede pasar por ella, previo pago de gastos.—JACINTO UMANA.—Canton Coronado; mayo 20 3V.

AVISO Los que suscribimos, hacemos constar públicamente, que no reconocemos crédito alguno que se haga en nuestro nombre, ni con orden escrita. Gerardo, Ventura, Leonidas, Raúl, E. Lina, Lola, Mercedes y Angelina Guzmán Quiros. 2V.

VENDO una guillotina y otros útiles de hojalatería de segunda mano y en perfecto buen estado. Para prelo dirigirse a Pablo Brenes en su taller de hojalatería, en medio de la casa del Doctor Durán y El NOTICIERO.—Abril 27. 10V.

TAQUIGRAFO Y TIPEWRITER y con alguna práctica comercial y en oficinas públicas, solicita colocación en alguna casa de comercio, banco ó otra oficina en que puedan utilizarse sus servicios. Diríjase F. L. F. Liga de correos;—Mayo 7.—2 V. alt.

En Cartago Se venden: en Felipe Díaz, 150 manzanas de terreno, en su mayor parte potrero. Clima frío, agua insuperable, buenos caminos, pastos extranjeros. En arriendo: 3 manzanas en el molino, terreno plano, agua abundante propio para huerta. Otra en la Plaza Iglesias de \$ 3 de manzana, terreno de regadío, casa de madera, consejos habitacionales. Informes en la Oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz.—Abril 20 10V.

Buena ocasión En esta ciudad se vende un negocio que consta de una casa de huéspedes en punto céntrico. Informes en esta oficina. Mayo 11

Oportunidad Se vende una finca en Orotina, con casa de habitación, 420 minutos de la Estación, esta cultivada de café, caña, potreros de gongibillo, repastos, maderas y arboles frutales. Tiene magnífica agua e instalación de cafetería. Para informes en esta oficina. Mayo 11.

Ingreso de un leproso al Asilo

Procedente de Puriscal fué traído ayer el señor José Bermúdez, como de cuarenta años de edad, por sus pechas de estar leproso.

Examinado por el Dr. Rojas, Médico en Jefe del Asilo y por el Médico del Pueblo, Dr. Barrionuevo, resultó que efectivamente estaba atacado de lepra.

Con vista de ese dictamen, en la tarde ingresó al Asilo.

Gallinas White Leghorns

Don Ricardo Rodó hace poco que recibió 40 gallinas y 5 gallos de la raza "White Leghorns", con el propósito de formar cría, resolviendo últimamente venderlas.

La superioridad de estas famosas gallinas está demostrada en que se han llevado el premio como ponedoras en todos los certámenes de Europa y Estados Unidos.

Ayer supimos que don Guillermo Tinoco las había comprado y pasamos a su caballeriza con el objeto de verlas, resultando en realidad ser de lo más puro y precioso que hemos visto en el país.

Felicitemos al amigo Tinoco por tan buena adquisición.

DE POLICIA

G. Eduardo Henion, por haber atacado, cuchillo en mano a la policía. Se citó que se halle demente.

—María Flores fué pasada a las Mercedces, por sufrir de la enfermedad de San Lázaro.

—Gumerindo Vargas Barquero é Isabel O-Iderón Monge, por escándalo.

—Carolina Prado Chaves, por haber formado escándalo, a causa de que muchos amigos y admiradores suyos riñeron por obtener sus favores de reina.

Tobías Loelisa Muestel, ratero sospechoso que tiene proceso por vagancia y quien hace algunos días se fugó de la Agencia 2a al ser juzgado por una falta.

—Rigoberto Araya C., por haber abofetado lindamente a su hermano Manuelito, habiendo luego insultado de refilón a la policía.

Acuerdos de gracia

Se conmutó en ciento un colones de multa la pena de reclusión que descuenta Miguel Cubero Zamora.

—Se declararon improcedentes las solicitudes de Adán García Molina y Gabiel Chavarría Sandí, tendientes a obtener conmutación en confinamiento de la pena de presidio que descueñtan.

—Se rebajó la décima parte de la pena de presidio impuesta a David Noble Robinson y Fidel Montenegro Brenes.

Our new visitors

We have the pleasure to announce our readers that our society is at present enjoying the visit of Miss Shaw the charming daughter of Mr. R. C. Shaw the well known enterprising miner and owner of very important farms on the Atlantic side. Miss Shaw comes from San Francisco California and has brought with her a beautiful girl friend Miss Terachuren. This paper takes great pleasure in saluting the lovely guests named and wishes them a pleasant and long stay in this country.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, St. 20.

Se considerará el caso de legítima defensa

El Juez del Crimen de Liberia acaba de dictar sobreesamiento definitivo a favor de Francisco Monge López por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Cirilaco Baldizon, cometido en el punto denominado Los Mazos de La Sierra de las Minas de Abangares del cantón de Cañas en la mañana del 3 de marzo último.

El Juez considera el caso como de legítima defensa.

Solicitudes de Juntas de Educación

El señor José de Jesús Cordero se ha dirigido al Congreso en el concepto de Presidente de la Junta de Educación de Mastate de Orotina, solicitando el pago a favor de dicha Junta de los sueldos no devengados por los maestros de ese distrito durante los años de 1903 a 1910.

Igualmente, el señor Custodio Montoya Monge, en calidad de Presidente de la Junta de Educación de San Nicolás de Cartago, se ha presentado ante el mismo Cuerpo pidiendo el pago de la suma de \$ 397 50, por sueldos no devengados por el director de la escuela de ese barrio, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado.

Pruebas al canto

Mientras el maestro de ceremonias se atuzaba los bigotes algo disgustado, Chico el de las barbas de bronce se adelantó y le dijo: Señor, si acaso no he estado del todo complaciente en el asunto, es porque casi siempre me he nutrido de cosas amargas. Pero Perico que se adormilaba suavemente al rumor de las calles, paróse como movido por un resorte, y aventó a los oyentes estas palabras: No creo que esto deba ser así, pues la vida hay que tomarla por el lado rosado, tomando de preferencia la exquisita y excelente cerveza La Victoria.

Rapidas

Se dió publicidad a la Convención para el cambio de giros postales entre la República de Costa Rica y la Zona del Canal de Panamá, celebrada entre don Joaquín Bernardo Calvo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en los Estados Unidos, Frank H. Hitchcock y J. M. Dickinson, Administrador General de Correos y Secretario de Estado en el Despacho de Guerra de los Estados Unidos.

—Ayer quedó abierta al servicio público la Botica Municipal de esta ciudad, para el despacho de medicinas para pobres y servicio nocturno.

Vapor en puerto

Limón, 41.—A las 3 p. m. ancló el vapor inglés "Nicoya", procedente de Manchester. Correspondencia: 20 sacos. Pasajeros: J. M. Sáenz, Francisco Castro.

CRONICA

"Café concert" Hoy brilla al servicio público el señor Juan María Sgrede, un bonito "Café Concert" en la casa del señor Xirinach; en el Paso de la Vacca.

Su estreno será de lo mejor, pues cuenta su dueño con una buena orquesta mientras le llegan de Panamá dos completistas de fama que han trabajado en el Casino de Monte Carlo y Buenos Aires.

Ya tienen pues, nuestros jóvenes un lugar de diversión en donde pasar las horas de fastidio que tanto nos abruma.

Ramón Zelaya

ABOGADO

Miembro del "Consejo Internacional" de Jurisconsultos de París.—Tiene el gusto de participar a Usted, que ha abierto nuevamente su despacho en esta ciudad, frente al Colegio Superior de Señoritas, en donde atenderá sus estimables órdenes.

Puede dar consultas verbales ó escritas en francés, inglés, alemán é italiano.—San José Mayo 1911

Soldados y policías

—Sinor deslices mundanales os enferma más, acudid luego a la Botica Universal ó la Farmacia Occidental en busca de la Inyección "Flores" que es la mejor para las enfermedades venéreas. Y si es de otra casa allí mismo encontraréis el específico que os curará.

Un excelente reconstituyente de los organismos debilitado.—Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsión de Scott, me es grato agregar mi testimonio al de los otros compañeros de la profesión, pues siempre he encontrado en ella un excelente reconstituyente que se asimila fácilmente y por su sabor agradable y por no contener ninguna substancia irritante como la creosota ó el guayacol, es soportada por todos los enfermos sin alterar las vías digestivas".—Dr. Alfredo Ríos, Alvarado. Ver México.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 2.

B. Marichal C.

Abogado

Oficina: frente al Seminario

COMPLOT PARA asesinar al General Luis Mena. Expectáculo terrorífico de la voladura del Fuerte de Tiscapa. Noticias á última hora oficiales

El Encargado de Negocios de Nicaragua, quien permanece aun en Puntarenas ha tenido la fineza de transmitirnos el siguiente telegrama, que recibió del Ministro de la Guerra General Mena.

Puntarenas, 1º.—A EL NOTICIERO.—Recibido a las diez de la noche, Transcribo telegrama que acabo de recibir: "Hacia días que por anónimos me avisaban que hasta ayer iba a vivir, y que habría un cambio sensacional."

A las 4 p. m. avisáronme habían sorprendido una conversación donde hablaban que un señor Castro, no sé de donde, y en casa de Tellería, decían que venían las armas y que la Loma saltaría 4 minutos después se sintió como temblor y juntamente la detonación.

Sólo humo se veía en la Loma. Inmediatamente que me di cuenta de la situación, mandé ocupar la Loma de nuevo con nueve ametralladoras; monté a caballo para reorganizar servicio.

Hubo unos pocos tiros en la Loma, pues se veía gente que corría por los alrededores, pero después todo quedó tranquilo. De unos 80 que estaban en casa Mata, solo diez cadáveres encontramos.

Retenes cercanos del depósito saltaron también, sólo los de Santa Gallo y Papayas, quedaron vivos de la explosión cayendo

al suelo con todo y ametralladoras, pero inmediatamente se levantaron iluminado nuevamente sus piezas y armas.

Pérdidas de vida entre jefes y soldados no baja de 60.

Hay algunos presos.—Afirmo Luis Mena.

Por segunda vez es víctima de la traición, el General Luis Mena, quien felizmente, gracias a su actividad y también al celo de sus leales partidarios, ha salido salvo de las maquinaciones liberales.

El hecho de encontrarse reducidas a prisión algunas importantes personas, está demostrando que el Gobierno tiene pruebas suficientes para proceder con la energía que el caso requiere.

El haberse abierto las fronteras a la falange de emigrados políticos, no ha dado el resultado que se proponía un partido de orden como lo es el Partido Conservador; y la prueba de ello es el nuevo atentado que fué descubierto minutos antes de su ejecución. Bien lo preveíamos nosotros, al decir que en la terrible voladura del Fuerte, había de por medio mano criminal como evidentemente ha sucedido.

Dada la base de seguridad y unidad con que hoy cuenta el partido Conservador, fracasarán todas las conspiraciones que se intenten para derrocarlo. Ahora se hace necesario que el Gobierno en vista de los acontecimientos actuales y con pruebas evidentes de todo, imponga el castigo a los responsables que aunque dolorosísimo para un partido que entraña la Libertad y el orden, la Ley lo exige.

